

Envíe sus documentos a:
United Way of Pinal County, ATTN: VITA, PO Box 10541 Casa Grande, AZ 85130

ALCANCE DEL SERVICIO

"El Programa de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés), ofrece ayuda tributaria gratuita a personas que desean preparar sus propias declaraciones de impuestos y, por lo general, ganan \$56,000 o menos, tienen discapacidades, o quienes tienen conocimiento limitado del inglés. Voluntarios certificados por el IRS preparan declaraciones de impuestos básicas, y las presentan electrónicamente sin costo para individuos calificados."

-IRS.GOV

¿CALIFICA PARA LA PREPARACIÓN GRATUITA DE IMPUESTOS A TRAVÉS DE VITA?

¿Alguna de las casillas de verificación se aplica a usted?

- Ingresos totales de más de \$56,000 (agregue todos sus ingresos más los ingresos de su cónyuge si los hay)
- Estatus de casado pero separado donde se aplican las reglas de Propiedad Comunitaria (AZ) (Si tiene hijos dependientes, puede calificar como Cabeza de Hogar y si podemos ayudarle, NO MARQUE ESTA CAJA, CONTINÚE A LA SIGUIENTE CASILLA)
- Ganancias del Ministro o de la Iglesia
- Ingresos de alquiler
- Tratar con moneda virtual (como bitcoins)
- Ingresos extranjeros
- Activos empresariales que requieren depreciación
- Gastos de vehículos comerciales con gastos reales y depreciación (Si toma la tarifa de kilometraje estándar para su vehículo, SI PODEMOS AYUDAR)
- Recibió formulario 1099-C o 1099-A y usted excluirá los ingresos de deuda cancelados debido a una insolvencia (Si la deuda cancelada es para su CASA PRINCIPAL, NO MARQUE ESTA CAJA)
- Crédito para panel solar o vehículo enchufable
- Deducción de Pérdidas Operativas Netas (del año anterior, si tuvo ingreso negativo)
- Impuestos sobre el empleo en los hogares
- Ingresos y Gastos Militares (Por favor visite un sitio VITA de Base Militar, nuestros voluntarios no están certificados para responder preguntas sobre Ingresos Militares, Gastos o Deducciones)

Si ha marcado cualquiera de las casillas anteriores, no califica para nuestro servicio de impuestos gratuito y requerirá un preparador profesional. Si necesita ayuda para determinar si califica, llámenos.

Preguntas? Llame a nuestra oficina 520-836-0736
O directamente a un representante de VITA 520-333-5152

**Envíe sus documentos a:
United Way of Pinal County, ATTN: VITA, PO Box 10541 Casa Grande, AZ 85130**

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PREPARAR SU SOBRE (POR FAVOR ENVÍE COPIAS SI ES POSIBLE)

- FORMULARIO 14446 (Esto nos da autorización para preparar sus impuestos de forma remota)
- FORMULARIO 13614-C (Este formulario de entrevista nos ayuda a completar su devolución)
- Identificación con foto para usted y su cónyuge (si está casado) (para verificación de identidad)
- Tarjetas SSN para todos (esto es para prevenir el robo de identidad y verificar a los dependientes)
- Formularios de Ingresos (W2, 1099)
(Por lo general, todos los ingresos se informan en un W2 o 1099)
- Formularios de Gastos (1098) (Hipoteca, Matrícula, Interés Estudiantil, y más)
- Formularios de Seguro médico (1095) (Si compró un seguro de salud a través del mercado, necesitamos su formulario 1095-A) (No requerimos 1095-B o C)**
- Declaración de pérdidas y ganancias para pequeñas empresas o autónomos*
- TOTALES de Deducciones (Normalmente conocido como forma larga)**
(Gastos Médicos, Impuestos Pagados, Contribuciones Caritativas) **
- Para crédito tributario de propiedad de Arizona: Comprobante de pago de los impuestos inmobiliarios o el formulario AZ 201
- HOJA DE INFORMACIÓN ADICIONAL (Para información del estado y depósito directo)

*** LECCIÓN RÁPIDA PARA PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS**

¿Qué es una declaración de pérdidas y ganancias? Una declaración de pérdidas y ganancias es básicamente un resumen de todos los ingresos de su negocio y todos los gastos de su negocio. Este es un ejemplo que utiliza un negocio de limpieza del hogar: ingresos totales de limpieza del hogar: \$30,000, gasto total de suministros: \$10,000, total de suministros de oficina: \$500, millas totales conducidas para el año: 20,000, millas totales conducidas solo para fines comerciales: 10,000.

****¿TIENES RECIBOS MÚLTIPLES?**

Si tiene varios recibos o transacciones, por favor no nos envíe todos sus recibos. Agregue todos sus gastos similares y proporcione sus totales. Por ejemplo: Total de suministros de negocios \$5,000, Total de gastos médicos \$1000, total de donaciones de la iglesia: \$3,000. Si tiene donaciones que califican para un Crédito de Arizona, necesitaremos los recibos.

Preguntas? Llame a nuestra oficina 520-836-0736
O directamente a un representante de VITA 520-333-5152

**Envíe sus documentos a:
United Way of Pinal County, ATTN: VITA, PO Box 10541 Casa Grande, AZ 85130**

12 de mayo de 2020

Estimado cliente,

Gracias por elegir nuestro programa y confiar en nosotros con la preparación de su declaración de impuestos. Su privacidad y seguridad es y siempre se mantendrá con los más altos estándares y al final de la temporada de impuestos, cualquiera de sus documentos sensibles que permanecen en nuestra oficina, ya sean físicos o virtuales, serán triturados y/o eliminados utilizando los estándares del Departamento de Defensa para la máxima seguridad.

Debido a que todas nuestras ubicaciones están cerradas actualmente y es posible que no reabramos durante el resto de la temporada de impuestos, ofrecemos nuestra asistencia a través de este método alternativo por correo. Entonces, ¿cómo funciona este proceso por correo y que medidas adicionales hay que tomar? Esto es lo que hay que hacer a continuación:

Rellene completamente los formularios 13614-c (SP) y 14446. No salte ninguna pregunta. Si no sabe o no está seguro de una pregunta en el formulario de entrevista, por favor marque la casilla "No estoy seguro" o escriba N / A. No dude en llamarme si necesita aclaración mientras llena el formulario de entrevista. Revise la Lista de Verificación para asegurarse de que tiene todos sus documentos listos. No podremos completar su declaración si faltan formularios.

Recomiendo que envíe fotocopias de sus documentos originales en caso de que pueda necesitarlos por cualquier razón. **NO** envíe tarjetas de identificación con foto originales, como su licencia de conducir o tarjetas originales del Seguro Social. Si no tiene una fotocopidora, le recomiendo que vaya a una tienda OfficeMax, Office Depot, Walmart, Papelería, Paquetería o envíe ya que lo más probable es que tengan servicios de impresión y copia.

Si tiene alguna duda o pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo directamente.

Respetuosamente,

Jonathan Molina

Jonathan Molina – Especialista en Atención al Cliente de Nivel III
United Way of Pinal County
Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés)
Número directo 520-333-5152
Número de oficina 520-836-0736

Preguntas? Llame a nuestra oficina 520-836-0736
O directamente a un representante de VITA 520-333-5152

Envíe sus documentos a:
United Way of Pinal County, ATTN: VITA, PO Box 10541 Casa Grande, AZ 85130

IDENTIFICACIÓN CON FOTO Y VERIFICACIÓN DEPENDIENTE

FORMATO RECOMENDADO

Su identificación con fotografía

Identificación con fotografía de su
cónyuge

Tarjeta de número de seguro social de
usted

Tarjeta de número de seguro social de
su cónyuge

Tarjeta de número de seguro social de
su depende

Tarjeta de número de seguro social de
su depende

Tarjeta de número de seguro social de
su depende

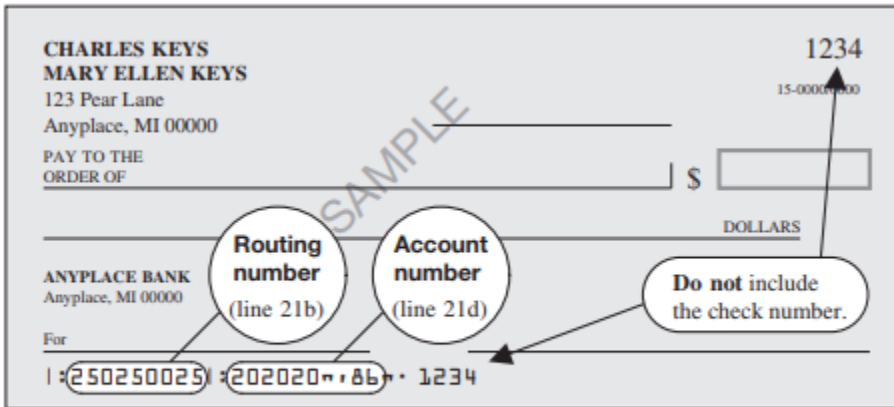
Tarjeta de número de seguro social de
su depende

Preguntas? Llame a nuestra oficina 520-836-0736
O directamente a un representante de VITA 520-333-5152

Envié sus documentos a:
United Way of Pinal County, ATTN: VITA, PO Box 10541 Casa Grande, AZ 85130

HOJA DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Para depósito directo (para reembolsos) o pago directo (si se debe)



The routing and account numbers may be in different places on your check.

Nombre del banco: _____

Número de ruta: _____ Número de cuenta: _____

INFORMACIÓN DEL ESTADO

¿En qué estados residió? _____

Si residió en más de un estado, enumere cada estado y las fechas a las que se trasladó a y desde cada estado.

Estado 1 _____ Estado 2 _____

FORMULARIO DE CRÉDITO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DE ARIZONA

Si usted tiene más de 65 años o recibe SSI Título 16, vivió en Arizona durante todo el año y recibió muy pocos ingresos (menos de \$5,501, sin contar el Seguro Social) o su ingreso principal es el Seguro Social (o equivalente de RRB), puede calificar para el Crédito Tributario de propiedad de AZ. Por favor, pida a su arrendador que llene el formulario AZ 201 si alquila. Si usted es propietario de su casa y paga impuestos de propiedad, por favor adjunte un comprobante de pago (cheques cancelados, recibos del condado, 1098-Estado de interés hipotecario).

Preguntas? Llame a nuestra oficina 520-836-0736
O directamente a un representante de VITA 520-333-5152